



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 27 MAR 2018

Expte. N° 22/17

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 1360-2017 de fecha 12 de octubre de 2017; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se suspende el Concurso Cerrado Interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO, Categoría 2 perteneciente al Agrupamiento Administrativo dependiente de RECTORADO, convocado mediante Resolución R-N° 0415-17, hasta nueva disposición, por una presentación de la postulante Silvana M. DÉCIMA, que se encontraba con licencia por maternidad.

QUE a fs. 193 la Lic. DÉCIMA informa que se reintegró a sus funciones el día 20 de marzo de 2018, por tal motivo solicita continuidad del referido concurso.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar para el día 23 de abril de 2018, a las 9:00 horas, como nueva fecha de examen del Concurso Cerrado Interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO, Categoría 2 perteneciente al Agrupamiento Administrativo dependiente de RECTORADO, convocado mediante Resolución R-N° 0415-2017.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los miembros del Jurado y postulantes. Cumplido, siga a la MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS de la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA a sus efectos y archívese.



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. Miguel Martín Nina  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

Ing. Edgardo Ling Shem  
Vicerrector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0361-2018